Tráfico ilegal de REPTILES en Perú

La extracción de fauna silvestre para el comercio ilegal es una de las principales causas de la desaparición de especies en el mundo. Esta actividad amenaza la gran diversidad biológica del país. Entre los años 2000 y 2015, las autoridades peruanas han decomisado o hallado en abandono más de 70 mil animales silvestres vivos.

VU **La tortuga motelo de patas rojas** (*Chelonoidis carbonaria*) es una tortuga terrestre nativa de las sabanas y bosques, desde Panamá hasta Perú. En el país se encuentra categorizada como Vulnerable (VU).

Una Estrategia Nacional para Reducir el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre.

"En 2016, SERFOR aprobó una estrategia para enfrentar el tráfico ilegal de fauna silvestre en el país hasta el 2026, a través de un proceso en el que participaron 17 organizaciones públicas y privadas".

Especies de reptiles más traficadas en Perú

2000 - 2015 SERFOR

IGUANA VERDE (*Iguana iguana*)

TORTUGA MOTELO (*Chelonoidis denticulata*)

TORTUGA MATA MATA (*Chelus fimbriatus*)

TORTUGA TARICAYA VU (*Podocnemis unifilis*)

Principales destinos de los reptiles traficados

Coleccionistas particulares y exhibiciones:
Europa: Holanda, Bélgica, Austria, Suiza, Francia, Alemania, Italia, Reino Unido y España.
Asia: Singapur, Hong Kong, Japón y Filipinas.
Norte América: Estados Unidos y Canadá.

1 Coleccionistas · 5 Exhibiciones

Fines científicos:
Son utilizados para investigación y para la producción de medicamentos.
El tráfico ilegal sigue satisfaciendo esta demanda.

Laboratorios · Investigación

Mercados de mascotas:
Es la modalidad que más incentiva el tráfico de animales silvestres. Debido a la gran demanda que existe, muchas especies están incluidas en esta categoría.

OPEN Mascotas · Mercados

Otros destinos:
- Industria de cuero y pieles
- Medicina tradicional
- Trofeos de caza y adornos
- Danzas y festividades
- Carne de monte

Medicina · Adornos

LEY FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE N°29763 y su reglamento. En el Perú, son consideradas infracciones muy graves el "Cazar, capturar, colectar, poseer, adquirir, ofrecer para la venta, vender, transformar, almacenar, comercializar, importar o exportar especímenes, productos y subproductos de fauna silvestre sin contar con la autorización correspondiente, a excepción de los aprovechados para subsistencia."

Escala natural: 1:1

Gecko de las Huacas CR

(*Phyllodactylus sentosus*)

Es una especie endémica de la ciudad de Lima y ha sido registrado en siete huacas de la capital.

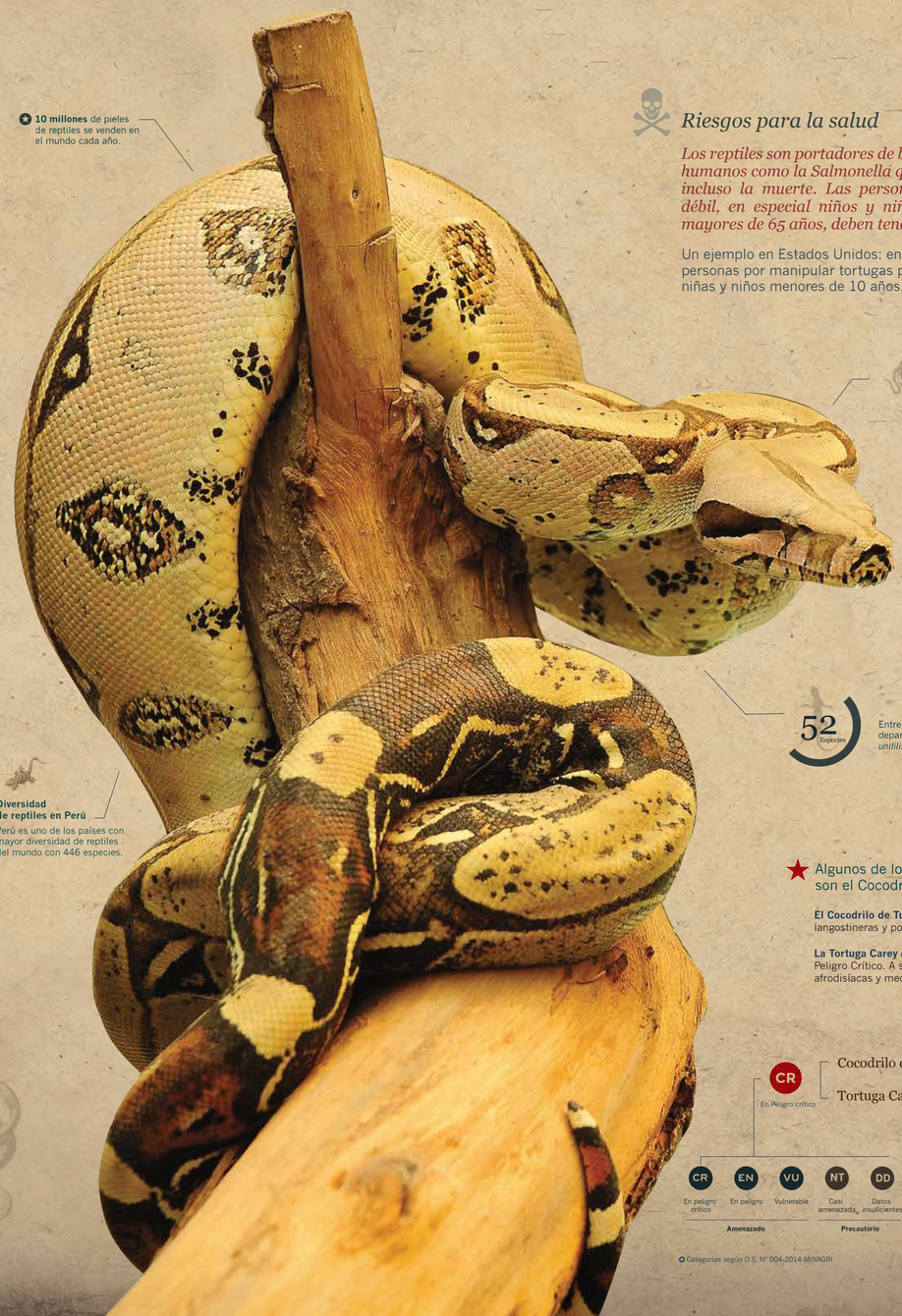

10 millones de pieles de reptiles se venden en el mundo cada año.

Diversidad de reptiles en Perú

Perú es uno de los países con mayor diversidad de reptiles del mundo con 446 especies.

Riesgos para la salud

Los reptiles son portadores de bacterias que pueden transmitirse a humanos como la Salmonella que puede causar diarreas graves, e incluso la muerte. Las personas con un sistema inmunológico débil, en especial niños y niñas menores de 5 años y adultos mayores de 65 años, deben tener un mayor cuidado.

Un ejemplo en Estados Unidos: entre el 2011 y 2013 se enfermaron 473 personas por manipular tortugas pequeñas. Entre ellas, el 70% fueron niñas y niños menores de 10 años.

Boa mantona

(*Boa constrictor*)

Es conocida también como "mantona" en el Perú. Miden entre 50 cm y 4 m. Son animales solitarios y nocturnos. En los últimos años las boas mantonas han ganado popularidad como "mascota exótica", lo que ha aumentado considerablemente su tráfico ilegal.

EN La Boa de la Costa (*Boa constrictor ortoni*) es una subespecie de la Boa constrictor que habita en la costa del Perú y que está categorizada como En Peligro (EN).

52 Especies

Entre 2000 y 2015 se logró incautar 8661 reptiles vivos en 21 departamentos del Perú. La tortuga Taricaya (*Podocnemis unifilis*) fue la especie más intervenida con 2138 individuos.

Algunos de los reptiles considerados **En Peligro Crítico** son el Cocodrilo de Tumbes y la Tortuga Carey.

El Cocodrilo de Tumbes (*Crocodylus acutus*) es cazado por conflictos con las langostineras y por que es considerado un peligro por los pobladores.

La Tortuga Carey (*Eretmochelys imbricata*) La tortuga carey está categorizada en Peligro Crítico. A su carne y productos se le atribuyen falsas propiedades afrodisíacas y medicinales.

CR En Peligro crítico
- Cocodrilo de Tumbes
- Tortuga Carey

CR En peligro crítico · EN En peligro · VU Vulnerable · NT Casi amenazada · DD Datos insuficientes

Amenazado · Precautorio

Categorías según D.S. N° 004-2014-MINAGRI

La Tortuga Carey es una especie de tortuga marina que se encuentra en peligro crítico de extinción.

Territorio de la Tortuga

90 cm

50/80 kg

Pueden alcanzar hasta 24 km/h y hay registros de tortugas que han recorrido nadando 4828 km

Investigaciones sobre la **venta on line** han revelado cifras impactantes de este comercio ilegal.

Internet es el mercado más grande del mundo. Tiene la ventaja de ser difícil de regular, es anónimo, e ilimitado en su alcance. Además, ofrece nuevos mecanismos para el comercio ilegal de fauna silvestre. En internet se puede encontrar:

- Reptiles vivos y pieles de muchas de las especies protegidas o en peligro de extinción.
- Conchas y artículos de joyería de la Tortuga Carey y de otras especies amenazadas.

6 semanas · **7000** animales · US$ **30** Millones

En 2008, IFAW, (International Fund for Animal Welfare), presentó un informe sobre venta de fauna silvestre en páginas web del Reino Unido, Francia y Alemania. En el transcurso de 6 semanas se encontraron más de 7000 animales silvestres y productos de origen animal a la venta y se rastrearon más de 30 millones de dólares en valor de publicaciones de productos animales.

Las iguanas son reptiles originarios de los bosques húmedos tropicales de América Latina. La iguana verde (*Iguana iguana*) en estado adulto puede alcanzar hasta 2 m de longitud, de la cual dos terceras partes corresponden a la cola.

PERÚ Ministerio de Agricultura y Riego · SERFOR · Wildlife Conservation Society

ARTE Y DISEÑO: JOAQUIN SANCHO
DOCUMENTACIÓN Y EDICIÓN: YOVANA MURILLO, DIEGO COLL, CAMILA GERMANÁ (WCS) E IRINA MELGAR.
FOTOS: MICHELL LEON - SHUTTERSTOCK - ANDRE BAERTSCHI
FUENTES: SERFOR, MINAM, WCS, IFAW, MHN-UNMSM, COC, WWF/TRAFFIC
REVISION DE CONTENIDOS: DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO DE FAUNA SILVESTRE, OFICINA DE COMUNICACIONES DE SERFOR.

COPYRIGHT © WCS - SERFOR 2016